

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

***Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023
e Informe del Revisor Fiscal***

COPIA PARA USO EXCLUSIVO PAGINA WEB DE IPA

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea de Asociados de
Asociación Innovations For Poverty Action

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de Asociación Innovations For Poverty Action, (en adelante "la Entidad"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros individuales

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y por el control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros individuales, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de ésta.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los que expresé una opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o

proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal establecida en la Ley 2195 de 2022 valoré el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, implementado por la Compañía de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



GERMÁN ERNESTO ÁCERO RODRÍGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. 25119-T

Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

4 de marzo de 2025

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos colombianos)

ACTIVO

	NOTA	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	588.807.827	540.230.319
Deudores	5	47.438.061	517.714.803
Activos por impuestos	6	527.784	636.807
Otros activos no financieros		1.400	1.400
Total, activo corriente		636.775.072	1.058.583.329
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	7	246.188.997	273.663.341
Total, activo no corriente		246.188.997	273.663.341
TOTAL, ACTIVO		882.964.069	1.332.246.670
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	8	23.049.350	19.256.421
Cuentas por pagar	9	191.103.795	169.208.860
Pasivos por impuestos	10	64.251.597	191.165.112
Beneficios a los empleados	11	661.311.638	580.636.062
Total, pasivo corriente		939.716.380	960.266.455
TOTAL, PASIVO		939.716.380	960.266.455
PATRIMONIO			
Aportes sociales	12	200.000	200.000
Excedente neto del ejercicio		(56.952.310)	371.780.215
TOTAL, PATRIMONIO		(56.752.311)	371.980.215
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO		882.964.069	1.332.246.670

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 JUAN FELIPE GARCÍA R.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 BENJAMÍN ROJAS VARGAS
 Contador
 Tarjeta Profesional 143647-T
 (Ver certificación adjunta)


 GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 25119-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13		
Donaciones		11.105.780.428	10.520.792.777
Contratos		359.867.012	557.120.622
Total, ingresos de actividades ordinarias		11.465.647.440	11.077.913.399
Excedente bruto		11.465.647.440	11.077.913.399
GASTOS OPERACIONALES			
De administración	14	(11.560.825.881)	(10.990.353.137)
Otros ingresos	15	58.458.617	528.985.428
Otros gastos	16	(1.044.155)	(170.190.665)
Total, gastos operacionales		(11.503.411.419)	(10.631.558.374)
(Déficit) excedente operacional		(37.763.979)	446.355.025
Ingresos financieros	17	3.566.472	5.087.406
Gastos financieros	18	(20.852.803)	(34.834.216)
(Déficit) excedente antes de impuesto sobre la renta		(55.050.310)	416.608.215
Impuesto de renta y complementarios	19	(1.902.000)	(44.828.000)
(DÉFICIT) EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		(56.952.310)	371.780.215

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 25119-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Aportes sociales	Excedente del ejercicio	Total, patrimonio
Saldo al enero 1 de 2023	200.000	221.593.360	221.793.360
Reinversión de excedentes	-	(221.593.360)	(221.593.360)
Excedentes del ejercicio	-	371.780.215	371.780.215
Saldo al diciembre 31 de 2023	200.000	371.780.215	371.980.215
Reinversión de excedentes	-	(371.780.215)	(371.780.215)
Déficit del ejercicio	-	(56.952.310)	(56.952.310)
Saldo a diciembre 31 de 2024	200.000	(56.952.310)	(56.752.310)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)


GERMÁN ACEBO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 25119-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACION INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Déficit) excedente neto del Ejercicio	(56.952.310)	371.780.215
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciaciones	122.212.507	274.998.527
Provisión de impuesto de renta	1.902.000	44.828.000
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	67.162.197	691.606.742
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) disminución en deudores	470.276.742	(192.470.612)
(Aumento) disminución en Activos por impuestos	109.023	(329.887)
(Aumento) Disminución de Activos no financieros	-	20.000
aumento (disminución) de Cuentas por Pagar	21.894.935	50.764.083
aumento (disminución) de Pasivos por impuestos	(126.913.515)	70.179.112
aumento (disminución) de Beneficios a los empleados	80.675.576	298.838.747
aumento (disminución) de Pasivos estimados y provisiones	(1.902.000)	(44.828.000)
TOTAL, EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	511.302.958	873.780.185
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(aumento) disminución Propiedades planta y equipo	(94.738.164)	(106.906.728)
TOTAL, EFECTIVO USADO EN INVERSION	(94.738.164)	(356.952.483)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
aumento (disminución) de Obligaciones Financieras	3.792.929	5.158.435
aumento (disminución) de Reservas de Excedentes	(371.780.215)	(826.117.409)
TOTAL, EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(367.987.286)	(820.958.974)
VARIACION DEL EFECTIVO	48.577.508	(54.085.517)
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	540.230.319	594.315.836
SALDO FINAL DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES	588.807.827	540.230.319

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

JUAN FELIPE GARCÍA R.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647-T
(Ver certificación adjunta)

GERMÁN ACERO RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 25119-T
(Ver mi informe adjunto)
Designado por Audit Business Enterprise S.A.S.

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Naturaleza y objeto social

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION (en adelante "la Entidad"), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia en la Calle 93 11A – 28 Oficina 801, constituida mediante documento privado del 1 de agosto de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 1 de septiembre de 2014 bajo el número No 00241491 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Su objeto social es colaborar en la consecución de posibles soluciones que contrarresten la problemática social de la pobreza, a través de la gestión y puesta en marcha de proyectos de investigación y del diseño y ejecución de programas de evaluación. Para su desarrollo, la Entidad realiza proyectos con entidades locales en los cuales actúa como copartícipe o eventualmente facilitando su capacidad de investigación y experiencia para el desarrollo de estos.

2. Bases de presentación y principales políticas contables

2.1 Bases de presentación

La Entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y éste último a su vez compilado y actualizado por el Decreto 2483 de 2018; y modificado por el Decreto 1670 de 2021, elabora sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión 2015, aplicables a partir del 1 de enero de 2017.

La elaboración de estados financieros requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados, si la revisión afecta de manera significativa la información financiera.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

2.2. Políticas contables significativas

La Entidad adoptó sus políticas y procedimientos contables, las cuales se sometieron a las aprobaciones y autorizaciones correspondientes por parte de los órganos que la gobiernan. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que aplican en la preparación de sus estados financieros.

2.2.1. Hipótesis de negocio en marcha

La Entidad elabora su información financiera atendiendo la hipótesis de negocio en marcha, según la cual, no se pretende liquidar o cesar las actividades de la entidad, ni existen obligaciones o condiciones financieras que hagan pensar que en los próximos 12 meses la entidad no continuará funcionando.

Por el período 2024, la entidad tuvo un incremento en sus ingresos en un 3.5%. De acuerdo con la situación anteriormente descrita y con base en la evaluación efectuada y las estrategias fijadas por la Entidad, la administración considera que existen razones para continuar con las actividades operativas y financieras y, por tanto, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar y/o terminar las operaciones durante los próximos doce meses.

2.2.2. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera de acuerdo con la liquidez de los activos o exigibilidad de los pasivos, excepto cuando una presentación no basada en este criterio proporcione una información fiable que sea más relevante.

2.2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Los equivalentes al efectivo son inversiones de máximo 90 días de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

2.2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen.

2.2.5. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios.

Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros, que se originan en la prestación de servicios de consultoría e investigación prestados por la Entidad, entre otras. También incluye deudores no comerciales como anticipos a proveedores y contratistas principalmente.

Deterioro de los activos financieros

La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la Entidad determinará el valor de la pérdida incurrida y procederá a realizar el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. Si existe evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

2.2.6. Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Entidad sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Corresponden a obligaciones que se originan a favor de la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

Impuesto sobre la renta

La Entidad es sujeto pasivo del impuesto sobre la Renta y Complementarios perteneciente al Régimen Tributario Especial, respecto de sus actividades, según lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Tributario.

Impuesto sobre las ventas – IVA

La Entidad es responsable del régimen común cuando realiza ventas de bienes y preste servicios gravados.

En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%, existiendo una tarifa especial de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, la cual es del 5%.

2.2.7. Equipo y mejoras a propiedad ajena

El equipo comprende muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y mejoras a propiedad ajena, las cuales se reconocen cuando la entidad desarrolla obras civiles en instalaciones diferentes a las propias y se amortizan por el tiempo de duración del contrato de arrendamiento. Los activos fijos se reconocen al costo y se miden posteriormente bajo el modelo del costo que consiste en su costo menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición y construcción de los elementos.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso se calcula por el método de línea recta, considerando nulo el valor residual. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

Grupo de activo	Vida útil
Muebles y enseres y máquinas de oficina	10 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	5 años
Mejoras a la propiedad ajena	1 año

Los valores residuales, vidas útiles y método de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

La vida útil de las mejoras se establece de acuerdo con la duración del contrato de arrendamiento.

No existe restricción alguna sobre la propiedad de los elementos registrados en el rubro *Equipo*.

2.2.8. Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que éstos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.2.9. Beneficios a los empleados

La Entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto asociado a los proyectos que se desarrollan o a la actividad en la que cada empleado se desempeña. (Administrativos, por ejemplo).

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Es política administrativa de la Entidad, reconocer vacaciones extralegales (superiores a los 15 días establecidos por la ley colombiana), así:

Desde el inicio del contrato hasta el cumplimiento de tres años de permanencia: 18 días.

Desde el primer día posterior al tercer año de permanencia y hasta el quinto año: 21 días.

A partir del quinto año de permanencia, los empleados gozarán de 24 días anuales de vacaciones.

Este reconocimiento, se realiza con cargo a los gastos de cada período.

2.2.10. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y adicionalmente puede hacerse una estimación fiable del valor de esta.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de la Entidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de actividades en la sección de gastos, neta de todo reembolso.

2.2.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Entidad son originados principalmente por donaciones, contratos y convenios. Estos se reconocen y registran como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Las erogaciones incurridas en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Donaciones

Los ingresos por donaciones se reconocerán cuando se reciba el importe de estas.

Contratos y convenios

Los ingresos por contratos y convenios se registran de acuerdo con el grado de realización, estimado como un porcentaje de ejecución de cada proyecto en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Entidad, puedan ser medidos de manera fiable y que las erogaciones incurridas en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La Entidad incorpora a los estados financieros sus ingresos recibidos por anticipado como un pasivo, el cual se amortiza en el ingreso operacional al momento de la prestación del servicio.

Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

3. Estimaciones y supuestos contables significativos en la elaboración de los estados financieros

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICF requiere que la gerencia de la Entidad realice estimaciones y juicios en la aplicación de las políticas contables para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Por lo anterior, los montos de esas partidas pueden diferir debido a estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios aplicados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

A continuación, se describen las estimaciones e incertidumbres asociadas, así como los juicios de la Administración que se consideran significativos al aplicar las políticas contables de la Compañía:

a. Estimaciones contables e incertidumbres asociadas

Reconocimiento de ingresos por avance

La Entidad reconoce los ingresos originados por la prestación de servicios cuando existe un grado de terminación o avance sobre los mismos independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura. Para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

b. Juicios

Impuesto sobre la renta corriente

La Entidad aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de revisiones a los egresos no procedentes que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

	2024	2023
Caja Bogotá	356.050	200.150
Bancos nacionales	588.451.777	540.030.169
Total	588.807.827	540.230.319

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y sus equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

5. Deudores

Clientes (a)	-	469.480.927
Pagos anticipados (b)	7.438.061	6.996.751
Depósitos (c)	40.000.000	41.237.125
Total	47.438.061	517.714.803

(a) La disminución corresponde principalmente a saldos recaudados en enero de 2024 por el tercero Universidad EAFIT.

(b) Corresponde a los anticipos efectivamente pagados a los proveedores MATERIA S.A.S. por el proceso de selección del nuevo gerente financiero.

- (c) Este rubro hace referencia al depósito solicitado por parte de la compañía MASTER SERVICE GROUP S.A.S. por el proceso de arrendamiento de la oficina de la Calle 93 11A – 28 OFC 801.

No se presenta cartera vencida al 31 de diciembre de 2024.

6. Activos por impuestos

	2024	2023
Retención en la fuente	245.864	354.887
Saldo a favor ICA Bogotá	281.920	281.920
Total	527.784	636.807

7. Propiedades y Equipo

Mejoras a propiedades ajenas (a)	180.600.884	180.600.884
Equipo de computo	754.901.001	660.162.839
Equipo de oficina	37.144.126	37.144.126
Subtotal	972.646.011	877.907.849
Menos: Depreciación acumulada	(726.457.014)	(604.244.508)
Total	246.188.997	273.663.341

- (a) Corresponde a la adecuación de las instalaciones de la oficina ubicada en la Calle 93 11 A 28 oficina 801 la cual fue adquirida por un contrato de arrendamiento a partir del 26 agosto de 2022.

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2023	37.144.126	556.805.090	177.051.905	771.001.121
Compras	-	103.357.749	3.548.979	106.906.728
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37.144.126	660.162.839	180.600.884	877.907.849
Compras	-	94.738.162	-	94.738.162
Saldo al 31 de diciembre de 2024	37.144.126	754.901.001	180.600.884	972.646.011
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2023	(20.751.997)	(270.849.428)	(37.644.556)	(329.245.981)
Depreciación	(2.941.933)	(129.100.270)	(142.956.324)	(274.998.527)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(23.693.930)	(399.949.698)	(180.600.880)	(604.244.508)
Depreciación	(2.941.932)	(119.270.574)	-	(122.212.506)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(26.635.862)	(519.220.272)	(180.600.880)	(726.457.014)
Saldo neto				
Al 31 de diciembre de 2023	(13.450.196)	(260.213.141)	(4)	(273.663.341)
Al 31 de diciembre de 2024	(10.508.264)	(235.680.729)	(4)	(246.188.997)

En el año 2024 la Entidad adquirió equipos de cómputo con el fin de garantizar la capacidad de trabajo en los proyectos.

Los gastos por depreciación del año 2024 y 2023 por valor de \$122.212.506 y \$274.998.527 respectivamente, fueron cargados en los gastos de administración.

La Entidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

8. Obligaciones financieras

	2024	2023
Bancolombia	23.049.350	19.256.421
Total	23.049.350	19.256.421

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al saldo de la tarjeta de crédito empresarial.

9. Cuentas por pagar

Costos y gastos por pagar	9.859.995	6.120.260
Retenciones de nómina	104.789.700	95.429.800
Acreedores varios (a)	76.454.100	67.658.800
Total	191.103.795	169.208.860

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Acreedores corresponden a saldos por pagar a los fondos de pensiones y aportes voluntarios AFC.

10. Pasivo por impuestos

De renta y complementarios	-	43.027.000
Retención en la fuente - Renta	55.409.000	41.339.000
Retención en la fuente - IVA	2.912.000	2.101.000
Retención de ICA	1.629.000	3.041.113
IVA por pagar	-	96.042.000
ICA por pagar	4.301.597	5.615.000
Total	64.251.597	191.165.112

11. Beneficios a los empleados

Cesantías consolidadas	399.513.826	341.307.561
Intereses sobre cesantías	46.806.254	39.548.885
Vacaciones consolidadas	214.991.558	199.779.616
Total	661.311.638	580.636.062

12. Patrimonio

Aportes sociales	200.000	200.000
(Déficit) excedentes del periodo	(56.952.310)	371.780.215
Total	(56.752.310)	371.980.215

Durante el año 2024 se ejecutaron los excedentes del ejercicio 2023 por \$371.980.215 de la siguiente manera:

- **Proyecto Gang Entry Exit \$371.780.215**

El objetivo de este proyecto es comprender el funcionamiento de los grupos de crimen organizado de Medellín y evaluar intervenciones de política pública dirigidas a reducir el gobierno ejercido por ellos, hacia finales de 2016, IPA lanzó un estudio en conjunto con investigadores de las universidades EAFIT y de Chicago. En el marco de este estudio IPA ha hecho más de 300 entrevistas con integrantes de grupos de crimen organizado, expertos, funcionarios públicos y habitantes y líderes de diferentes barrios de la ciudad. Además, a finales de 2019 realizamos la más grande encuesta sobre crimen organizado hecha en el área metropolitana de Medellín. Esta encuesta fue representativa a nivel de los barrios y las comunas de Medellín y de ella participaron 6.977 encuestados (4.868 hogares y 2.109 negocios). Además de ofrecer información sobre un fenómeno que no había sido medido antes de manera sistemática, la encuesta nos permitió realizar dos evaluaciones de impacto dirigidas a estudiar cómo se puede reducir el gobierno criminal. La primera evaluación analizó el efecto de aumentar la distancia entre los ciudadanos y los equipamientos urbanos en los que el gobierno local de la ciudad ofrece algunos servicios de resolución de conflictos y de policía. La segunda evaluación estimó el efecto de una intervención implementada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Medellín.

13. Ingresos

	2024	2023
Donaciones (a)	11.105.780.428	10.520.792.777
Contratos (b)	359.867.012	557.120.622
Total	11.465.647.440	11.077.913.399

- (a) Corresponden a donaciones entregados por su casa matriz Association Innovations For Poverty Action EE. UU.
- (b) Corresponde a los contratos con EAFIT, los cuales fueron facturados por un valor total de \$493.781.697. Sin embargo, es importante tener en cuenta que durante el año 2023 se realizó un reconocimiento de ingresos por grado de avance por valor de \$133.914.685. Estos reconocimientos fueron revertidos en 2024, resultando en un valor neto de ingreso por contratos de \$359.867.012.

14. Gastos de administración

Gastos por beneficios a empleados	8.762.042.504	7.012.658.998
Honorarios (a)	1.219.389.703	1.889.313.807
Arrendamientos (b)	393.269.508	442.240.821
Servicios (c)	364.146.654	453.591.080
Impuestos	285.572.321	229.617.759
Diversos (d)	219.553.904	399.159.894
Gastos de viaje	168.432.618	255.614.664
Depreciaciones	122.212.507	274.998.527
Mantenimiento y reparación	13.337.107	8.653.950
Gastos legales	7.764.244	13.700.920
Seguros	5.104.812	10.802.716
Total	11.560.825.881	10.990.353.137

- a) La disminución en el año 2024 corresponde principalmente al desarrollo proyectos que requerían menos trabajo de campo, lo que implica menos contratación de encuestadores, auditores y coordinadores.
- b) La disminución obedece principalmente a la reducción de alquileres de equipos de tecnología utilizados en trabajo de campo.

- c) La disminución corresponde principalmente a menor uso del servicio de recargas con el proveedor Telewebcolombia S.A.S. utilizado por el equipo de campo para realizar las encuestas.
- d) La disminución corresponde principalmente al menor pago de incentivos para participantes de las encuestas.

15. Otros ingresos

	2024	2023
Recuperaciones (a)	55.850.338	511.639.964
Indemnizaciones	1.777.867	17.341.100
Diversos	830.412	4.364
Total	58.458.617	528.985.428

- (a) Las recuperaciones para el año 2024 corresponden \$55.850.338 y para el 2023 corresponden \$506.799.302 pertenecientes al convenio con EAFIT, \$2.051.000 por un reintegro de provisiones para la SHD de Medellín y \$2.789.661 de una devolución por parte de AIRBNB.

16. Otros gastos

Extraordinarios (a)	1.034.078	116.172.680
Diversos (b)	10.077	54.017.984
Total	1.044.155	170.190.665

- a) Corresponden principalmente a impuestos asumidos como retenciones no practicadas a contratistas y empleados y costos y gastos de ejercicios anteriores.
- b) La disminución corresponde a que en el año 2023 en el marco del contrato RG-E1817-P001 suscrito con el BID, se estableció como incentivo para los encuestados hacer donaciones a su nombre a la Fundación Red de Árboles.

17. Ingresos financieros

Intereses o rendimientos financieros	3.566.472	5.087.406
Total	3.566.472	5.087.406

18. Gastos Financieros

Gastos bancarios	1.958.613	1.921.887
Comisiones bancarias	18.894.190	32.069.202
Intereses	-	842.915
Comisiones pagos plataformas	-	212
Total	20.852.803	34.834.216

19. Impuesto de renta

Impuesto de renta y complementarios (a)	1.902.000	44.828.000
---	-----------	------------

- (a) El impuesto de renta del año 2023 difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 20% a los excedentes antes de impuestos debido a que la legislación fiscal colombiana establece que los gastos no procedentes, gastos por gravamen a los movimientos financieros, aportes parafiscales sin pago, sanciones, intereses moratorios, entre otros, no son deducibles fiscalmente en su totalidad, para el año 2024 no se reconoce impuesto de renta debido al resultado negativo del ejercicio.

(Déficit) excedentes antes de impuestos	(56.952.310)	414.832.214
Egresos no procedentes / limitados	18.373.071	273.695.749
(Déficit) excedente fiscal	(38.579.239)	688.527.963
Impuesto de renta	-	54.739.000
Descuentos tributarios	-	11.711.750
Impuesto a pagar	-	43.027.250

La firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta se da para los contribuyentes en el término de tres años en forma general.

20. Hechos ocurridos con posterioridad al período sobre el que se informa

Al 28 de febrero de 2025 no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

21. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 27 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en los activos netos, estado de flujos de efectivo y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de ASOCIACIÓN INNOVATIONS FOR POVERTY ACTION con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024, y que, además:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos con excepción de las reclasificaciones realizadas en algunas cuentas para efectos de presentación de los estados financieros.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 4 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.

Dado en Bogotá D.C. a los 4 días del mes de marzo de 2025.


JUAN FELIPE GARCIA R.
Representante Legal


BENJAMÍN ROJAS VARGAS
Contador
Tarjeta Profesional 143647 - T